



## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

### EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID, S.A.

El Sr. Presidente, a propuesta del Consejo de Administración, le notifica la **Convocatoria de la Junta General Ordinaria**, que tendrá lugar el día 22 de mayo de 2018, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, (Plaza de la Constitución s/n), a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, si no se hubiese alcanzado el quórum necesario, con objeto de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

**Segundo.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, se pone a disposición de los miembros de la Junta, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de dicho ejercicio.

En Rivas Vaciamadrid, a 16 de abril de 2018



Secretaria de la Junta de la EMV  
Fdo. : **Silvia Gómez Merino**